

Guatemala, 30 de diciembre 2020

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnicos, número 3852-2020; aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 707-A-2020, correspondientes al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie 9CECD6FE número 3665380919.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Se apoyó en brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan dar mantenimiento y actualización a los manuales de organización y funciones, normas y procedimientos y otros instrumentos administrativos que permitan el óptimo funcionamiento de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar cambios estructurales y funcionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación en cumplimiento de la norma vigente.
- c) Se apoyó y se le dio seguimiento a las diferentes reuniones con autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación relacionadas a modernización institucional.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Apoyo en el seguimiento del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Física. Se realizaron los cambios sugeridos por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación, asimismo se cambió el formulario de requisitos para los proyectos típicos y atípicos, posterior debe ser validado por la Dirección de Infraestructura Física para continuar con el proceso de autorización y aprobación.

Guatemala, 30 de diciembre 2020

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de actividades** conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnicos, número 3852-2020; aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 707-A-2020, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que permitan dar mantenimiento y actualización a los manuales de organización y funciones, normas y procedimientos y otros instrumentos administrativos que permitan el óptimo funcionamiento de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar cambios estructurales y funcionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación en cumplimiento de la norma vigente.
- c) Se apoyó y se le dió seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión relacionadas a modernización institucional.


Walfred Neftali Sazo Manzo

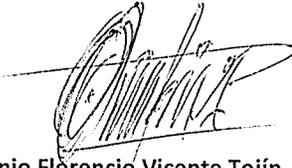
Vo. Bo. 
Antonio Flórencio Vicente Tojín
Delegado de Planificación y Modernización a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación

- Apoyo en la elaboración del protocolo de reinicio de los servicios del Viceministerio del Deporte y la Recreación, el cual se elaboró con la colaboración de los administradores de los centros deportivos, coordinador de programas sustantivos, jefe de promotores deportivos. Se realizaron algunos cambios sugeridos para fortalecer dicho documento.
- Apoyo en la elaboración del informe de las acciones realizadas por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en la atención a la pandemia COVID-19, el cual se envía semanalmente a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional.
- Apoyo en la revisión del procedimiento para entrega de implementos deportivos y recreativos, con el apoyo del Jefe del Departamento de implementación y de la asesoría de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se trasladó a la Dirección General para su autorización.
- Apoyo en participación de manera representativa del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en reunión convocada por el CONADER para la revisión y actualización de la Política Nacional de la Educación Física, Recreación Física y el Deporte, con representantes del CONADER, DIGEF, COG y la CDAG. Se revisó y actualizó la información según las sugerencias del Comité Ejecutivo conformado por autoridades de las instituciones involucradas en el deporte nacional.



Walfred Neftalí Sazo Manzo

Vo. Bo.



Antonio Florencio Vicente Tojín
Delegado de Planificación y Modernización a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 de diciembre 2020

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de resultados** conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnicos, número 3852-2020; aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 707-A-2020, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Apoyo en la elaboración del informe de las acciones realizadas por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en la atención a la pandemia COVID-19, el cual se envía semanalmente a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional.
- Apoyo en la formulación del Plan Operativo Anual de la Dirección General del Deporte y la Recreación, correspondiente al año 2021, en lo relacionado a la actualización del POA descriptivo, así como el ingreso de insumos al SIGES de algunos sub productos.
- Apoyo en el seguimiento a la situación de los manuales institucionales y sustantivos, así como a la organización del Viceministerio del Deporte y la Recreación, para dar cumplimiento a lo requerido por la Dirección de Planificación y Modernización Institucional y atender requerimientos por parte de las nuevas autoridades del VDR y DGDR.
- Apoyo a la sección de compras en solicitar cotizaciones a diferentes empresas para la adquisición de insumos, los cuales serán utilizados por dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreativa.

- Apoyo en la actualización del Plan Operativo Anual de la Dirección General del Deporte y la Recreación, correspondiente al año 2020, en lo relacionado a la actualización de los cuatro Centros Deportivos.
- Apoyo en el seguimiento a la actualización de los manuales institucionales y sustantivos, así como a la organización estructural del Viceministerio del Deporte y la Recreación, para dar cumplimiento a lo requerido por la Administración General del MCD y la Dirección de Planificación y Modernización Institucional y atender requerimientos por parte de las nuevas autoridades del VDR y DGDR.
- Apoyo en reunión promovida por la Delegación de Planificación y Modernización, en donde se socializaron lineamientos para la actualización del POA 2020, en donde se contó con la presencia del personal de Programas Sustantivos, Centros Deportivos, Centros de Costos, Departamentos Financiero y Administrativo, Informática y Comunicación Social.
- Apoyo en el seguimiento para resolver inconvenientes en el proceso de aprobación de CO2F, de una modificación de obras de infraestructura física de la Dirección del Deporte y la Recreación, para ello se tuvo comunicación con personal de la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Apoyo en gestión de una capacitación para el personal de los programas sustantivos, centros deportivos y las academias deportivas, para la preparación en la atención que se brindara a la población en la reapertura de los servicios que brinda el Viceministerio del Deporte y la Recreación, asimismo para el control y el orden de las instalaciones deportivas y de las actividades que se realicen.
- Apoyo en la elaboración del protocolo de reinicio de los servicios del Viceministerio del Deporte y la Recreación, el cual se elaboró con la colaboración de los administradores de los centros deportivos, coordinador de programas sustantivos, jefe de promotores deportivos. Por otra parte se involucró en la revisión del documento; a los administradores, jefatura de promotores, delegación de planificación y asesores del Vicedespacho del Deporte.
- Apoyo en actualizar información del Viceministerio del Deporte y la Recreación, para el Viceministro del Deporte y la Recreación y el Ministro de Cultura y Deportes, la cual fue utilizada para atender convocatorias realizadas por diferentes bancadas del Congreso de la República.
- Apoyo en el seguimiento del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Física. Se incluyó la información actualizada de requisitos de proyectos típicos y atípicos, así como la parte legal (Decretos, Acuerdos etc.). Se trasladó al Vice despacho del Deporte y la Recreación y a la Dirección General para la revisión y autorización.

- Apoyo en la revisión del procedimiento para entrega de implementos deportivos y recreativos, con el apoyo del Jefe del Departamento de implementación y de la asesoría de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se trasladó a la Dirección General para su autorización.
- Apoyo en reunión sostenida con los Administradores de los Centros Deportivos para trasladarles información relacionada a las sugerencias del COPRECOVID, las cuales se deben poner en práctica para la atención adecuada de los usuarios que ingresan a las instalaciones deportivas y recreativas.
- Apoyo en la elaboración del informe de las acciones realizadas por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en la atención a la pandemia COVID-19, el cual se envía semanalmente a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional.
- Apoyo en participación de manera representativa del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en reunión convocada por el CONADER para la revisión y actualización de la Política Nacional de la Educación Física, Recreación Física y el Deporte, con representantes del CONADER, DIGEF, COG y la CDAG. Se revisó y actualizo la información según las sugerencias del Comité Ejecutivo conformado por autoridades de las instituciones involucradas en el deporte nacional.



Walfred Neftali Sazo Manzo

Vo. Bo.



Antonio Flórencio Vicente Tojín
Delegado de Planificación y Modernización a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación